

Reunión del XXV Congreso de la Internacional Socialista
Cartagena, Colombia, 2-3-4 de marzo de 2017

**DECLARACIÓN SOBRE RESTRICCIONES JUDICIALES A LÍDERES POLÍTICOS
DE AMÉRICA LATINA**

El Congreso de la IS expresa su preocupación por el aumento de causas judiciales motivadas por razones políticas en América Latina y el Caribe. El Congreso subraya el rol central del poder judicial para el correcto funcionamiento de la democracia y hace un llamamiento para el cese de su instrumentalización. El Congreso reitera su solidaridad con quienes conocen restricciones a sus derechos por razones políticas y condena la judicialización de personeros de sus partidos miembros en la región, particularmente los que se encuentran en la oposición, como es el caso en Paraguay con Rafael Filizzola, presidente del PDP, y en Bolivia con Samuel Doria Medina, Presidente de UN. En este último país, las restricciones procesales que le han sido impuestas, sumadas a la decisión del presidente Evo Morales de buscar una nueva postulación presidencial desconociendo el resultado del referéndum de 21 de febrero de 2016, son motivo de inquietud para la IS por la democracia boliviana.
